

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289 Martes 3 de diciembre de 2013 Sec. V-B. Pág. 61281

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

45837

Anuncio de la Comisaría Provincial de Castellón relativo a la notificación de Resolución dictada por la Secretaría de Estado de Seguridad en el procedimiento sancionador SG 38/2013// 28887/2013 MG/SL incoado por la infracción de la Ley de Seguridad Privada.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 18 de noviembre de 2013, a las 12:30 horas, y 19 de noviembre de 2013, a las 14:00 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 15:00 horas en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Río Sella, número 5 de la localidad de Castellón de la Plana, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Expediente: SG 38/2013//28887/2013 MG/SL.

Denunciado: Alcosilka, S.L.

Identificación: B12800918.

Castellón de la Plana, 22 de noviembre de 2013.- Comisario, Jefe Provincial de la Comisaría de Castellón.

ID: A130065813-1